

Gazeta de Caracas

Del LUNES, 30 de Mayo de 1814.—4.º de la Independencia.

L'INJUSTICE A LA FIN PRODUIT L'INDEPENDENCE.

BOLETIN, N.º 52.

DEL EJERCITO LIBERTADOR DE VENEZUELA.

DIXIMOS en el anterior Boletin que el dia 18, nuestro ejército tenia sus posiciones en esta Ciudad, y el del enemigo en el Pueblo del Tocuyito. El 19 no ocurrió novedad particular. Al amanecer del 20 el enemigo se presentó en batalla á distancia de un cuarto de legua de nuestra línea, que se estableció á los alrededores de esta Ciudad. El enemigo que antes de examinarla se acercaba en la confianza de la victoria, se detuvo repentinamente luego que estuvo al alcance de ella, y empezó á retroceder rápidamente. Antes de executar esta última operacion, varias partidas nuestras le provocaron inútilmente á una accion general. Reuso constantemente el combate, evitándolo con cobardía, y aun sus Esquadrones sin embargo de la superioridad de su caballería, huían de algunas partidas de la nuestra, que los empeñaban á escaramuzarse. Desde el dia 17, en que los dos ejércitos estan en estado de ofenderse, todos los movimientos executados por nuestra parte han sido simulados, manifestando una gran debilidad, con el objeto de animar á los contrarios; lo que sin embargo no ha podido lograrse, y al fin todo el ejército enemigo, sin haber dado accion ninguna, se ha retirado á S. Carlos con una precipitacion igual á la que llevarian las reliquias de un ejército derrotado; pues han abandonado parte de su artillería, dexandola inutilizada. Asi, un ejército que se jactaba de apoderarse á viva fuerza de esta plaza fortificada, viniendo al efecto hasta sus inmediaciones, desde la ciudad de S. Carlos, huye de la sola vista de las tropas republicanas que salieron á recibirle al campo, no obstante que se le ocultó su número, por una formacion particular, y se les mostró una gran debilidad, por movimientos aparentes.

TALES són las operaciones militares de Cagigal, General en Xefe de los Ejércitos enemigos de Venezuela. La táctica empleada contra él, que sin un combate ha desconcertado todos sus proyectos, no es nueva, y siempre ha sido con suceso. Para animar al Ejército español que vino de Cadiz, á que saliese á batirse en el campo, se retiró S. E. el General BOLIVAR, de Puerto-Cabello; y en la campaña de S. Mateo, contra Bovés, trató de atraerlos constantemente fuera de sus posiciones de las alturas para batirlos, persiguiéndolos despues hasta ellas mismas.

No debiendo ser ahora el Occidente, nuestra línea de operaciones, nuestro ejército no puede empeñarse en per-

seguir á Cagigal hasta su total exterminio; pero lo hará muy pronto, si antes no se disuelve aquel, por la desercion originada del descontento general de las tropas, y la carencia de todos los elementos.

Quartel General de Valencia, 23 de Mayo de 1814.—4.

Por el Mayor General,

ANTONIO MUÑOS TEBAR,
Secretario de Guerra.

CARTA

DE UN
OFICIAL DEL EJERCITO,

A UN AMIGO SUYO DE ESTA CAPITAL.

Valencia, 23 de Mayo de 1814.

C. RAMON GARCIA.

Estimado amigo: Quanto se habrán reído en esa ciudad despues de haber sabido el famoso resultado de la gran expedicion con que amenazaba Cagigal exterminar hasta las últimas semillas de la rebelion de los caraqueños. Ha sido muy cómico el suceso de Guataparo, y es necesario haberlo visto para figurarse la farza del exterminador Cagigal, sus grandes capitanes, y sus invencibles soldados. Es increíble como esos machuchos españoles, tan maestros en el arte de engañar, como peritos en la huida, se han dexado burlar de dos jóvenes, que ellos creian sin experiencia, porque hace ménos tiempo que están en el mundo, y que hasta el presente han triunfado por la fuerza y el valor, y no por la de los ardides. Pero, amigo, que gracioso fué ver á los marrajos Cagigal, Ceballos, Salomon, y quantos viejos, y jóvenes tiene la España en Venezuela, caer en un lazo tan diestramente tendido, que apenas han podido escaparse de él, por el camino del deshonor, batidos sin combatir, y huyendo de su propia sombra.

El caso fué que apenas supimos la llegada del enemigo al Tocuyito, quando nos apresuramos para irlo á batir, á pesar de que se nos decantaba mucho su superioridad. El dia 17 por la mañana, nos acercamos á sus posiciones, y despues de aparentando, aparentemente, la bella posicion que nos presentaba una ceja de monte, que teniamos á nuestra derecha, nos formamos en medio de la llanura, á fin de atraerlos á una accion en que ellos creian que su caballería

CARTA II.

debja envolvernos. Ya estábamos á tiro de fusil, quando alando un quarto de conversión, cubrimos nuestra espalda con el matorral, y el río, y con este solo movimiento, dexamos yerto al pobre Cagigal, que se lisongeaba destrozarnos con su numerosa caballería, la qual inmediatamente fué desordenada por nuestra artillería, y sus cazadores, desalojados de todas partes, huyeron, como siempre acostumbra los españoles. Solo nuestros carabineros, y dragones persiguieron al ejército enemigo hasta sus posiciones, que eran terribles, y todo el día se pasó en escaramuzas que empeñaban nuestros soldados de caballería, contra todo el cuerpo enemigo.

El día 18 permanecimos á la vista de los contrarios invitándolos de mil modos; pero en vano, porque el miedo era español, y ya V. sabe lo que es cobardía española, que no tiene límites, quando trata de pelear con patriotas. Nuestros movimientos por la tarde indicaron bien claramente al enemigo que queríamos retirarnos; pero ni eso los movió á abandonar sus atrincheramientos para picarnos la retirada.

El 19, ellos se llenaron de confianza; es decir, decían que tenían confianza, para suponer que venían á tomar á Valencia el día 20. Llegan, en efecto, á un quarto de legua de la ciudad; forman en batalla delante de una llanura, apoyando su espalda en un bosque, con el objeto de emboscar su infantería en él, pudiendo obrar con ventaja su caballería en la sabana. Nosotros tratamos de no presentarle batalla, hasta que no estuviesen á tiro de fusil, á fin de no intimidarlos, porque la formación misma era para ellos muy temible. Cansados de esperarlos, formamos nuestra línea, y mandamos abanzar una parte de nuestra caballería, para atraerla, cuya donde pudiéramos batirla, con lo que no habia mas que hacer que marchar sobre la infantería para hacerla prisionera, porque es tan despreciable que los mismos enemigos no hacen caso de ella. Mas, amigo, ¿sabe V. qual fué el resultado? que el Señor Cagigal, con su ejército exterminador, tomó las de Villadiego, y no paró hasta S. Carlos, en donde apenas reunirá la mitad, porque se le van desertando en las marchas, y se nos están presctando en grades partidas sus desertores porque los cobardes en todas partes buscan á los fuertes para que los protejan, y no quieren ser victimas de sus compañeros.

El occidente, en el día, se halla tan exhausto de todo, que el mismo Cagigal ha llegado á no tener mas que una res que comer para él y sus tropas; así fué que á los soldados solo les tocó la piel, y es tan grande el descontento, por esta y otras razones, de los pueblos del interior con nuestros enemigos, que las pocas mugeres que han quedado en San Carlos han envenenado los soldados de Granada, por lo qual han pasado por las armas diez ó doce. Añado á V. que nuestra División, al mando de Meza, y Linares, los hostiliza por la espalda, y los priva de todos los recursos. De este modo cuenta V. con que tanto el Occidente, como los Llanos, estarán enteramente pacificados; pues no hacen menos nuestros enemigos con su mala conducta, á nuestro favor, que nuestras tropas combatiendo.

Salud, y libertad, desea á V. su afectísimo servidor, y amigo Q.B.S.M.

M. M.

Mi interesante y apreciable amigo: aun puedo adelantarte algunas observaciones sobre el pueblo Caraqueño, observaciones que te harán conocer radicalmente el espíritu que reyna entre estos generosos habitantes, y su decisión por la causa de su Independencia y Libertad. La guerra desoladora que se hace sobre el territorio de Venezuela, ha hecho perecer una parte de su juventud mas lucida; mas ¿creerás que este es un incentivo que aumenta el ardor de los demas jóvenes para salir á campaña? Tan cierto es, que se han visto morir en el campo del honor, todos los jóvenes de las generosas familias de los Buroces y Solórzanos, unos despues de otros; estando los ultimos tan llenos de entusiasmo, como los primeros, por la defenza de la libertad. Sus madres han manifestado el mismo vigor de alma que las Lacedemonias quando sabian que sus hijos habian derramado su sangre en defenza de la Patria. La muerte de un Venezolano en el campo de la gloria, es un timbre para su familia. Todas las clases del Estado estan penetradas de este sentimiento sublime, y los Padres condecorados con los distintivos que la Patria concede al merito y al valor es una prueba incontestable de que el fuego sagrado de la libertad, está generalmente esparcido, y es inestinguible en el corazon de los Venezolanos. La libertad, es el don del Cielo que en todas las edades ha producido héroes inmortales y acciones sublimes, es ya el objeto universal de los votos de la ilustrada Colombia. Desde las inaccesibles montañas del Arauco, hasta donde derrama sus aguas el caudaloso Orinoco, se oyen los gritos de la libertad, y se combate contra la tiranía. Quan felice seremos mi dulce amigo si vemos en la América nuestra Patria, restablecidos los derechos del hombre, desterrado el orgullo tiránico de nuestros despotas, y florecientes estos bellos Países, por medio de un comercio general con las Naciones civilizadas de Europa. Este prospecto lisongero encanta el alma de un Republicano. Dime; ¿Y quando perescamos por la consecucion de un tan bello fin, no habremos llenado el deber sagrado que debemos á nuestras generaciones futuras? La causa es grandiosa, amado amigo mio. Su feliz resultado, es infalible. No: la América española no puede permanecer mas tiempo en pupilage. Sus destinos están marcados por la mano del Todopoderoso, y el tiempo ha llegado de esta feliz mutacion. El caracter tenáz y feróz de los españoles, hará ensangrentar el territorio Colombiano, es verdad; mas ¿por esto esto será menos cierta su libertad, su independencia, y su felicidad? No: montones de cadáveres cimentarán el edificio político de la América; yo aparto amado amigo mio; los ojos con ternura del quadro que me presentan los españoles en ella, combatiendo contra el número y la opinion. Yo veo sobre ellos la cuchilla amenazadora de la Justicia; yo les compádezo, mas yo amo demasiado á mi país, para no ver con horror á los enemigos de su Libertad.

Por donde quiera que abramos la historia de los siglos, encontraremos exemplos grandiosos de virtudes, de entusiasmo y amor patriótico de los Pueblos que han defendido su libertad. La Europa toda nos está dando actualmente el mas bello exemplo de como es que cada Pueblo debe

defender su independencia, y aun los mismos Españoles opresores en América, y oprimidos en Europa, han dado Mundo una lección de lo que es un pueblo que no quiere ser esclavo. No se necesitan otros recursos que los pechos de los generosos Ciudadanos. ¿Que recursos tubieron los Genoveses para defenderse en el siglo pasado de todo el poder de la Casa de Austria? La célebre revolución de Génova en 1746, es un exemplo brillante de lo que puede la libertad contra la tiranía. Cuarenta mil Austriacos, y veinte mil Piamonteses atacaron á Génova. A la aproximacion de este torrente, Génova con ternada abrió sus puertas á los tiranos, que le impusieron la contribucion de 24 millones de libras. Los Genoveses agotaron todos sus recursos. El banco de San George quedó exáusto, y sin embargo no pudieron pagar sino 16 millones. Pidieron gracia á sus tiranos, y se les respondió aumentandoles igual cantidad. La desesperacion puso las armas en las manos á estos republicanos, y este Pueblo que no tubo siquiera el pensamiento de defenderse, quando sus enemigos le atacaron; defendió su libertad despues que aquellos, eran ya señores del territorio.

Los Genoveses no tenian ni tropas regulares, ni Oficial alguno experimentado, ni dinero que es el alma de la guerra; ningun socorro podia llegarles por mar. Una flota inglesa mandada por el Almirante Medley, dominaba sus costas. No obstante, ellos se defendieron como leones y arrojaron al Marques de Botta de todo su territorio, hasta que habiendo recibido socorros de Francia salvaron la Patria, sus vidas, sus propiedades, y sobre todo, la libertad que es el primero de los dones de la naturaleza.

Tales son mi dulce amigo los milagros de esta interesante libertad, y tales sus prodigiosos efectos. La Suiza, la Holanda, Génova; Ginebra, Venecia, todos pequeños Estados en medio potencias formidables, todos atacados al momento de proclamarse libres, por fuerzas superiores; por exércitos numerosos, han conseguido establecerse como Repúblicas independientes, aun en medio de sus mismos enemigos. Deduce pues querido amigo mio, qual debe ser el resultado de la lucha de los Americanos contra sus opresores. Estos debilitados por una guerra la mas terrible que han tenido jamás, sin marina, sin recursos pecuniarios, sin exércitos disponibles para la América, sin saber aun qual es la forma de Gobierno que quedará establecida definitivamente á la instalacion de su Soberano; y nosotros separados de ellos por el inmenso Oceano, con todos los recursos que proporciona el territorio que habitamos; en posesion de las mas ricas minas; superiores en número; y por último defendiendo la causa sagrada que produce los sentimientos generosos que llevarán á la posteridad los nombres de DAVILA y RICAURTE.

Adios mi buen amigo. No será la ultima vez que te escriba, desde este territorio sagrado, cuna de la libertad de la América, y donde ha fixado su residencia por algun tiempo tu invariable.

Fabio.

CARTAGENA.

SISTEMA DE NEUTRALIDAD.

Está bien indicado por la naturaleza que la América debe adoptar respecto á las demas naciones la mas sincera

neutralidad, dando á este principio segun las circunstancias que sobre vengan la latitud de que es susceptible. Dos mil leguas de Oceano, y la diversidad de intereses nos ponen fuera del contacto de los gabinetes de Europa, y ella no podrá ejercer sobre estas regiones su temible influencia hasta obligarlas á tomar una parte activa en la guerra que la devora, si vé oponerse á la vez, union de recursos, dignidad y carácter nacional. Sea que se liguen en un centro comun las partes de este vasto Continente, que el norte y medio-dia formen diversos todos, ó que la antigua denominacion de Virreyuatos y Capitanias-Generales regle el número de los nuevos Estados; como se adopte en qualquier caso la organizacion conveniente, se inflame cada dia el espíritu militar, y se establezca un sistema de relaciones exteriores, la América no será obligada á entrar en un tratado hostil, ni á hacerse por la necesidad de complacer á una nacion, enemiga de otra.

Para no verse en este caso tan contrario á su verdadero interes la América debe concentrar su gobierno lo mas que sea posible, y dar formas sencillas á los particulares, si prevalece el sistema federalivo. Sea qual fuere la autoridad comun, ella debe estar investida de un poder suficiente para obrar el bien de los pueblos; de otro modo es un cuerpo sin vida, que solo sirve de paralizar la accion de los otros.

Se nota en estos dos principios una conexion inmediata. No puede darse á la autoridad general la energía conveniente, si no se amplifican los gobiernos particulares. Es preciso que estos se proporcionen á la capacidad del pueblo que los constituyen á la escasez ó abundancia de sus recursos, y al estado actual de ellos, no aplicándose indistintamente á los pequeños, ó despoblados territorios, las instituciones políticas de las grandes naciones.—Una máquina muy complicada de resortes, no se maneja fácilmente, y las muchas mas manos que se emplean en ella solo sirven de entorpecer su movimiento. Rousseau ha dicho que el respeto á la autoridad esta en razon inversa del número de individuos que la componen; y añado contrayendome á nuestros países, que la multitud de empleados y corporaciones, volveria nula su significacion y este sencillo principio de economia política de un pueblo en que faltan brazos para el trabajo es preciso aumentar las clases productivas, y disminuir quanto sea posible las consumidoras."

Si á esta medida indispensable se reúne el amor del bien público, no el que pretende manifestarse con estériles declamaciones, sino el que se pueva con sacrificios; si los demagogos de las facciones que actualmente disputan sobre la mejor forma de gobierno, reflexionan que el cuchillo español no hará diferencia entre los centralistas y federalistas, cayendo indistintamente sobre sus victimas, sean de esta ó de aquella opinion: si juntas patrióticas bien establecidas cooperan mas con hechos que con discursos, á los trabajos del gobierno, sin convertirse en otros tantos cuerpos anti-ministeriales que embarazan ó contrarient su accion: si los empleos públicos se confieren al mérito, colocarlo cada hombre en donde lo llama su aptitud, la qual puede calificarse por un severo exámen, fundando otros datos positivos; si finalmente se contiene la libertad en sus precisos limites, y los elementos desorganizadores del orden social se extinguen en su origen; nuestro gobierno general será tan eficiente como lo requieren los negocios actuales, y podrá entrar en negociaciones y tratados sobre la basa de una neutralidad armada sin comprometer el decoro de la nacion que representa.

La América del Norte, aunque auxiliada su independencia por la Francia y la España, ha proclamado constantemente el principio de neutralidad, su imparcial, y amigable conducta hacia las potencias beligerantes, y así ahora el honor nacional le ha hecho tomar las armas, no pelea ciertamente por los intereses de la Francia; sino por los suyos peculiares, y por el decoro de su pabellon. Nada es mas esencial decia, Washington á sus conciudadanos que el que se excluyan las inveteradas y duraderas antipatias contra ciertas naciones, y la apasionada adhesion hacia otras, cultivando respecto de todas sentimientos de amistad y justicia. „La gran regla de conducta para nosotros respecto de las naciones extrangeras, es extender nuestras

relaciones comerciales, teniendo con ellas políticamente la menor conexión posible.

Razones de mucha entidad hacian pensar así á aquel grande hombre. Intereses primarios y antiguos han mantenido siempre á la Europa en constante lucha, y buscando el equilibrio continental que es el idolo de su política, en medio de las turbaciones ella parece justificar el principio de Hobbes, que la guerra es el estado natural del hombre. Por que el Nuevo Mundo con quien no tienen relación inmediata aquellos intereses, se ha de mezclar por sostenernos en una guerra, cuyo principio le es extraño, é implicarse en frecuentes coaliciones por abatir ó exaltar alguna potencia? Entre los bienes consiguientes al nuevo ser que hemos adquirido, el derecho de contraer pactos y alianzas es uno de los mas estimables. La España nos daba antes amigos ó enemigos, segun las ventajas reales ó efectivas que se prometia, sus preocupaciones nacionales, el capricho ó venalidad de sus ministros, ahora tenemos el derecho de elegirlos conforme á nuestra voluntad y nuestro propio bien, sin depender de otra, es el único móvil que nos dirige.

Se continuará.

EUROPA.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE LA REGENCIA

La Regencia del Reyno acaba de recibir la siguiente carta del Rey, toda de puño de S. M., la que se da al público para su satisfacción.

„Acabo de llegar á ésta, perfectamente bueno gracias á Dios; y el general Copons me ha entregado al instante la carta de la Regencia, y documentos que le acompañan: me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto mi razon, como darla pruebas de mi satisfacción, y de mi anhelo por hacer todo quanto pueda contribuir al bien de mis vasallos.

Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi territorio, en medio de una nacion y de un ejército que me ha acreditado una fidelidad tan constante como generosa.

Gerona, 24 de Marzo de 1814.—Firmado.—Yo el Rey, á la Regencia de España“

Yguualmente ha recibido la Regencia el siguiente parte del general Copons.

„Excmo. Sr.: El dia 19 del corriente recibí un pliego del Excmo Sr. duque de S. Carlos, por el que tuve la satisfacción de saber que nuestro amado Monarca, el S. D. Fernando VII., debería llegar el 20 á Perpignan para continuar su viaje á esta plaza, pasando por Figueras, (1). Con esta agradable noticia me trasladé el dia 21 al pueblo de Bascara para tomar con anticipacion las providencias convenientes, y situar las tropas que mandé adelantar, á fin de recibir á S. M., y hacerle los honores debidos á su Real Persona. En efecto; hoy ha sido el dia feliz que tenía preparado el cielo para que S. M., el S. D. Fernando VII., y S. A. el S. Infante D. Antonio, entrasen en el territorio que ocupan las tropas de este primer ejército. Habiendo salido S. M. de Figueras, (2), esta mañana, se

(1) Figueras es una plaza ocupada y guarnecida por los Franceses. Si el Monarca Español entró y salió de Figueras, nada puede probar mas claramente la union que hay ya entre las dos naciones Francesa y Española. Se decia en los periodicos españoles que el Duque de San Carlos habia sido mal despachado por la Regencia, sin embargo este mismo Duque de San Carlos es el primer personaje que acompaña á Fernando VII.

(2) Suchet es el conductor del monarca dentro del mismo territorio español. Suchet le ha venido custodiando con las tropas de su ejército. ¿Puede manifestarse mas claramente la buena armonia que reina entre ambas naciones? Qual será pues el resultado de estas transacciones, y con que aspecto las verá una nacion tan zelosa de su decoro como la Ingles? El cumplimiento pues de ésta con la España debe ser una consecuencia necesaria de la union de aquella con la Francia.

presentó al medio dia en la orilla del rio Fluvia, frente de Bascara, hasta cuyo punto vino custodiando á S. M. el mariscal Suchet con tropas de su ejército. Despues de haber hecho alto las tropas francesas, y haber pasado S. M. el rio con solo su comitiva, compuesta de españoles, me adelanté con toda la plana mayor del ejército de mi mando á felicitar á S. M., y á S. A. por su feliz y deseado arribo. Las tropas españolas que estaban formadas á la derecha del Fluvia hicieron los honores correspondientes á S. M., que siguió el camino hasta esta plaza, acompañado por mí, por dicha plana mayor, y por el cuerpo de caballeria de mi ejército que al efecto destiné. El S. Infante D. Carlos llegará mañana. He tenido la honra de poner en manos de S. M. el pliego cerrado, y sellado que se sirvió dirigirme V. E. de órden de S. A. Todo lo que participo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. A., la Regencia del Reyno. Dios guarde á V. E. muchos años: Quartel general de Gerona, 24 de Marzo de 1814. Excmo. Sr.—Francisco de Copons y Navia.— Excmo Sr. Secretario de Estado, y del Despacho de la Guerra.“

PAPELES FRANCESES.

DECRETO.

Napoleon, Emperador de los Franceses, Rey de Italia; Protector de la Confederacion del Rhin, Mediador de la Confederacion Sueca, &c. &c.

„Nosotros hemos decretado y decretamos lo siguiente.“

ART. I. Se hará una lista de todos los Franceses, que han estado al servicio de las Potencias aliadas, ó que baxo qualquier título hayan acompañado los Ejércitos del enemigo en la invasion del territorio del Emperador desde del 20 de Diciembre de 1813.

II. Los individuos comprendidos en la expresada lista, serán juzgados sin la menor tardanza, cesando todo otro negocio en los Tribunales y Cortes de Justicia, hasta que aquellos sean juzgados y condenados segun las leyes, y sus bienes confiscados en beneficio del Estado.

III. A todo Frances que se le prueve afeccion á la antigua dinastia, será declarado traidor, y juzgándose por una comision militar será condenado á muerte. Sus bienes serán confiscados en beneficio del Estado.

Firmado NAPOLEON. Por el Emperador, el Ministro Secretario de Estado. Firmado El Duque de BASSANO.

Articulo Comunicado.

Sr. Redactor. La equivocacion sufrida por el sugeto que dió á V. el articulo inserto en el N. 69. de la GAZETA, con respecto al número de los esclavos que me sublevó Rosete, me puede servir de mucho perjuicio, segun las relaciones de intereses de la finca á que pertenecen. No han sido 7. los que me faltan, sino 27, pues aunque aquel perverso me los sublevó todos, los demas se han presentado á mi familia. Tenga V. la bondad de hacer conocer al publico esta mi suplica por las razones que llevo expuestas.

Es de V. afmo. &c.

Casimiro Vega.